7973 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega a doña María del Rosario Álvarez Blanco.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Rosario Álvarez Blanco, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Álvarez Blanco Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7974 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología a don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7975 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica a don José Luis Domínguez Rey.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 8) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Luis Domínguez Rey, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón José Domínguez Rey Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7976 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química a don Ramón José Méndez Pampín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ramón José Méndez Pampín, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón José Méndez Pampín Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.